

## Monitoreo con perspectiva de género a programas de radio y televisión que difundan noticias durante precampañas y campañas del proceso electoral 2020-2021 en Sonora

**FECHA:** 30 de noviembre de 2020

### **PARTICIPANTES:**

- Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de la comisión.
- Partidos Políticos.

### **DESCRIPCIÓN:**

El 30 de noviembre se lleva a cabo en presencia de representantes de los partidos políticos la sesión de la Comisión de Paridad e Igualdad de Género, que preside la Consejera Mtra. Alma Alonso y que integran la Consejera Mtra. Cecilia Grijalva y el Consejero Mtro. Daniel Rodarte, en la cual Proyecto de Acuerdo por el que se aprobó someter a consideración del Consejo General:

- La Metodología aplicable al monitoreo con perspectiva de género a programas de radio y televisión que difundan noticias durante precampañas y campañas del proceso electoral 2020-2021 en Sonora.
- El Catálogo de programas de radio y televisión que deberán considerarse para el monitoreo con perspectiva de género,
- El Cuadernillo de Criterios Generales que se recomiendan a los medios de comunicación.
- Convocatoria a Instituciones de Educación Superior que estén interesadas en participar en la realización del monitoreo a programas de Radio y Televisión que difundan noticias durante las precampañas y campañas del proceso electoral local 2020-2021 en Sonora.

